

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
SANTA ROSA COMTRESAR S.A PRESENTADO A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO 2019**

**A los miembros de la junta General de accionistas de:
COMTRESAR SA**

**Informe del comisario conforme a la responsabilidad asignada en los estatutos de
COMTRESAR SA.. ; y en cumplimiento a los aspectos que regula la Ley de
compañías:**

- 1. He procedido a la revisión del Balance General de COMTRESAR SA. al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes estados de resultados terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la revisión profesional que practicamos.**
- 2. Podemos indicar que razonablemente, los estados financieros presentan la consistencia fundamentada en la aplicación de los principios de contabilidad de general aceptación**
- 3. En la cuenta del pasivo por pagar no se registran valores de deudas por parte de la compañía a proveedores**
- 4. Cabe señalar que la Compañía al inicio de sus actividades en el año del 2014 no ha registrado Ingresos ni Egresos y Gastos de por tal razón no hay resultados**
- 5. Al finalizar el año 2019 la Compañía COMTRESAR SA no muestra sus resultados por lo señalado en el numeral anterior.**
- 6. En nuestra opinión los estados financieros materia de revisión, presenta razonablemente en todos los aspectos significativos la situación financiera de COMTRESAR SA al 31 de Diciembre del 2019**

Es cuanto puedo informar a la Junta General de accionistas de COMTRESAR S.A

MARzo 30 del 2020

Ing. Gladys Elizabeth Rivera Rosado